

Informe presentado por PHD
María de Lourdes Cobo, Gerente
General de **INVECUADOR S.A.**
a la Junta General de Accionistas,
por el periodo comprendido entre
Enero 1 a Diciembre 31 del 2016.

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

INVECUADOR S.A., se constituyó el 10 de octubre de 1996, la actividad principal es la importación y comercialización de productos bioacuáticos; dar servicios a esas actividades; y participar en trabajos relacionados. Las compras importadas de Artemia y otros productos son efectuados a INVE Technologies N.V. (Compañía relacionada).

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES PARA EL AÑO 2016

Los objetivos de la Empresa para el año 2016, fueron desplegar las acciones necesarias para lograr eficiencia, obtener rentabilidad e incrementar nuestras ventas.

Las ventas se incrementaron en 28% y los gastos operativos en 11%, como se reflejan en los estados financieros adjuntos.

3.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

La Junta General de Socios se reunió en:

Abril 25 del 2016 y sus resoluciones fueron:

- Aprobar los Estados Financieros del 2015.
- Aprobar el informe del Gerente General del 2015
- Aprobar el informe del Comisario del 2015
- Aprobar el informe de Auditoria Externa del 2015

Estas decisiones han sido plenamente ejecutadas por la administración de la empresa.

4.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

4.1 ADMINISTRATIVOS

Al finalizar el año 2016 existían 9 personas, 2 menos que en 2015.

4.2. LABORALES Y LEGALES

No ha existido situación relevante que informar en el aspecto laboral y en el legal.

5.- ANALISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Al finalizar el período que cubre este informe el Capital de Trabajo de la Empresa es positivo en US\$1.547 (2016) y US\$1.248 (2015) miles de dólares, lo que significa un incremento de US\$299 miles.

La liquidez de la Compañía es de US\$1,66 (2016) US\$1,72 (2015), significa una disminución de US\$(0,06) de los activos corrientes por cada dólar de pasivos corrientes.

La estabilidad de la Compañía, Propiedades y equipos en relación al Pasivo a largo plazo, fue de US\$ 0,25 (2016) y US\$0,34 (2015); se disminuyó en US\$0,09 por cada dólar de pasivo a largo plazo (provisión para jubilación patronal).

La solidez de la Compañía, Activos totales en relación a los Pasivos totales, se disminuyó en US\$0,06; US\$1,64 (2016) y US\$ 1,69 (2015).

El nivel de endeudamiento se ha incrementado en US\$0,02 relacionando el Pasivo total con el Activo total US\$0,60 (2016) y US\$0,58 (2015).

La rotación de las cuentas por cobrar se ha disminuido en 1 día; 81 días (2016) y 82 días (2015).

La rotación de las cuentas por pagar también se ha disminuido en 4 días; 100 días en el 2016 y 104 días en el 2015.

La rotación de inventarios se ha disminuido en 26 días; 41 días en el 2016 y 67 días en el 2015.

El margen de utilidad (pérdida) neta en relación a los ingresos totales es de 1% (3%) (2016) y (2%) (2015).

El margen del capital, relacionando utilidad (pérdida) neta con el patrimonio, se ha aumentado en 7%; (19%) (2016) y (12%) (2015).

El retorno de los activos, relacionando ingresos del período con los activos totales se ha disminuido en 0,15%; 245% (2016) y 231% (2015).

Las operaciones de la Compañía han (usado) provistos efectivo por US\$ (50) miles (2016) y US\$19 miles (2015).

Se ha utilizado efectivo en actividades de inversión por US\$7 miles (2016) y US\$4 miles (2015).

En el 2016 flujo de efectivo para actividades de financiamiento por adquisición de inventarios y entregas de la relacionada por US\$476 miles (2016) y US\$174 miles (2015).

6.- DESTINO DE LOS RESULTADOS

En el 2016 se presenta utilidad neta de US\$288 miles; de acuerdo al acta de la Junta de Accionistas no se van a distribuir las utilidades y quedaran en la cuenta de Utilidades acumuladas

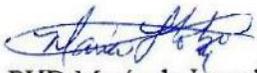
7.- RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO

Para conseguir el crecimiento de un 10% propuesto, hemos planificado el desarrollo a nivel de los clientes claves y distribuidores exclusivos. Además, iniciar una campaña de venta directa hacia las plantas de balanceado las cuales han aumentado de número a nivel nacional.

8.- CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELLECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La Compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor contempladas en la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento y, demás disposiciones, en lo que es aplicable.

Muy atentamente,



PHD María de Lourdes Cobo
GERENTE GENERAL

Guayaquil, julio 31 del 2017